

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1730
QUILLON, miércoles 6 diciembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: 9.516.105-7

LA PREOBLIGACIÓN, 5-606

LA SUMA DE \$: 3.310.000

Y SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 1906, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE ESC. DE LA COMUNA, SEGÚN LICITACION PUBLICA 4364-2-LQ17, "TRANSPORTE ESCOLAR DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, AÑO 2017, " MES DE OCTUBRE, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 881 DEL 9/03/2017, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, DOC. SOPORTANTE EN DP 518, DEL 9/03/2017.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 3.310.000 3.310.000

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL
DE QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
QUILLON

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL INTERNO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973728

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1730

FECHA DE PAGO

FIRMA